



MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA
DEPARTAMENTO DE VALLE
HONDURAS, C. A.



SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

NOMBRE DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS SI/NO	TASA Y DERECHOS
➤ CONTROL DE CARTAS DE VENTA DE GANADO.	LAS PERSONAS INTERESADAS SE PRESENTAN A LA MUNICIPALIDAD CON EL DIRECTOR DE JUSTICIA EL CUAL SE ENCARGA REVISAR EL DISEÑO DE FIERRO, ESTE DEBE ESTAR REGISTRADO EN LA ALCALDIA. LUEGO SE DIRIGE A LA OFICINA DE TRIBUTACION PARA REALIZAR EL PAGO RESPECTIVO.	-CERTIFICADO DE FIERRO O EL FIERRO. -COPIA DEL D.N.I. -SER MAYOR DE EDAD.	NO.	LPS.50.00
➤ CONTROL DE MATRICULAS DE ARMAS DE FUEGO.	EL SOLICITANTE SE PRESENTA A LA MUNICIPALIDAD Y SE AVOCA AL JUEZ DE POLICIA PARA SOLICITAR LA MATRICULA DE ARMA DE FUEGO LA CUAL DEBERA PORTAR SU RESPECTIVA Y LEGAL DOCUMENTACION. PERMISOS VIGENTES O NO VIGENTES Y SI ES UN TRASPASO SU RESPECTIVO DOCUMENTO DE TRASPASO Y DE SER POR PRIMERA VEZ TRAER DOCUMENTOS DE LA ARMERIA, LUEGO SE DIRIGE A LA OFICINA DE TRIBUTACION PARA REALIZAR EL PAGO RESPECTIVO.	-COPIA DEL D.N.I. -MATRICULA DEL ARMA. -TRASPASO DEL ARMA. -DOCUMENTO DE ARMERIA. -SER MAYOR DE EDAD. -SER RESIDENTE DEL MUNICIPIO.	NO.	LPS.500.00
➤ ELABORACION DE GUIAS DE TRASLADO DE GANADO.	EL SOLICITANTE SE PRESENTA ANTE EL JUEZ DE POLICIA Y DA A CONOCER EL NUMERO DE RECES QUE TRANSPORTA DECLARANDO DECLARANDO SU PUNTO DE ENTRADA Y SALIDA DE DICHO GANADO.	-COPIA DEL D.N.I. -PLACA DEL VEHICULO QUE TRASLADA LAS RECES. -MARCA DEL VEHICULO. -COLOR DEL VEHICULO.	NO.	LPS.20.00 C/A

Palacio Municipal de Aramecina
Barrio el Centro
Alcaldiaaramecina2015@yahoo.com



MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA
DEPARTAMENTO DE VALLE
HONDURAS, C. A.



➤ PERMISOS DE OPERACIÓN DE BARES, CANTINAS, VILLARES, ENTRE OTROS.	LOS SOLICITANTES DEBERAN ELABORAN UN DOCUMENTO QUE ACREDITE SU EJECUCION Y EL JUEZ DE POLICIA DARA EL VISTO EL VISTO BUENO SI EL LUGAR ES ADECUADO PARA DICHO NEGOCIO COMO MINIMO DEBE ESTAR A 100 MTS DE ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS COMO SER: ESCUELAS, CAMPOS DE FUTBOL, ETC.	-SER MAYOR DE EDAD. -COPIA DEL D.N.I.	NO.	SEGÚN PLAN DE ARBITRIOS VIGENTE.
➤ MATRICULA DE FIERRO.	EL SOLICITANTE DEBE PRESENTARSE A LAS INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD CON EL JUEZ DE POLICIA CON EL MOLDE DEL FIERRO QUIEN VERIFICARA QUE EL MOLDE NO APAREZCA EN LOS LIBROS DE REGISTRO PORQUE DE ESTAR REPETIDO NO PODRA MATRICULAR Y TENDRA QUE HACER UN MOLDE NUEVO Y DIFERENTE, UNA VEZ REGISTRADO PASA A LA OFICINA DE TRIBUTACION A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.	-COPIA DEL D.N.I. -SER MAYOR DE EDAD. -SER RESIDENTE DEL MUNICIPIO. -PORTAR LA PLANTILLA O MOLDE DEL FIERRO.	NO.	LPS.500.00

Teodoro Calderon

TEODORO CALDERON
DIRECTOR DE JUSTICIA



Palacio Municipal de Aramecina
Barrio el Centro
Alcaldiaaramecina2015@yahoo.com